



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **47781 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Cándido, por el cual se dispone la incorporación del derecho de registro de inspección en la determinación del impuesto de ingresos brutos y creación de aplicativo web; que cuenta con dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente aconsejando su aprobación.

Sala de la Comisión, 28 de Julio de 2022.

**FIRMANTES: BLANCO – ESPÍNDOLA – LENCI – MAHMUD - PULLARO
– REAL- RUBEO**